

ACUERDO N° 144

Buin, 09 de Mayo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 49, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Convenio de Cooperación en el marco del Programa de Recuperación de Barrios, entre la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Buin, para el desarrollo del programa “Quiero Mi Barrio” en las Villas Clotario Blest y Santa Rita de la localidad de Alto Jahuel, Comuna de Buin.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 144

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba acuerdo para aprobar Convenio de Cooperación en el marco del Programa de Recuperación de Barrios, entre la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Buin, para el desarrollo del programa “Quiero Mi Barrio” en las Villas Clotario Blest y Santa Rita de la localidad de Alto Jahuel, Comuna de Buin.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


GMG.apg.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- SECPA
- Archivo SECMU